



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 445/2021

ANEXO

FECHA DE EMISION:	20 de julio del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 445/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	19 de julio del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRES Y DIRECCIONES DEL FABRICANTE	Bury GmbH & Co. KG Robert-Koch-Str. 1-7 32584 Loehne Germany Bury Sp. Z o.o. Ul. Wojska Polskiego 4 39-300 Mielec, Poland		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Cargador Inalámbrico con NFC y Carga Inalámbrica (Wireless Charger with NFC & Wireless Charging)	Bury	WCA CS NFC LCI
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	CTC advanced GmbH	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			1-1845/21-01-03-A 1-1845/21-01-02
TECNOLOGÍA		TRANSCEPTOR WPC	
6	RANGO DE FRECUENCIA	110kHz (±5kHz)	
7	CAMPO DE FUERZA TRANSMITIDA	Modo 1 Tnom/Vnom: 26,2dBµA/m @ 3m Modo 3/4 Tnom/Vnom: 20,7dBµA/m @ 3m	
8	TIPO DE MODULACIÓN	AM	
9	TIPO DE ANTENA	Loop Integrada	
10	NÚMERO DE CANALES	1	



E-LP-5934

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivian y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Tarifa: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 3 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 445/2021

TECNOLOGÍA		TRANSCEPTOR NFC
11	RANGO DE FRECUENCIA	NFC: 13,56MHz
12	CAMPO DE FUERZA TRANSMITIDA	Tnom/Vnom: 20,74dBμA/m @ 3m
13	TIPO DE ANTENA	Loop Integrada
14	TIPO DE MODULACIÓN	ASK
15	NÚMERO DE CANALES	1
16	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.



E-LP-5934

La Paz: 13 de Calacoto entre Av. Los Sauces y Av. Costanera No. 8260.
Telf. 2-772266 - Fax: 2-772299
Casilla: 6692 - Casilla 65

Cochabamba: Av. Ballivián y España (El Prado) No. 683 primer piso.
Telf. 4-581182 - Fax: 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y 5to anillo) Edif. Gardenia Condominio Club Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf. 3-12058 - Fax: 3-3120978

Taríja: Calle Padilla esquina Alejandro del Carpio No. 878
Telf. 6-644136

Línea Gratuita de Protección al Usuario: 4 de 4
800-10-6000
www.att.gob.bo